ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 03
CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL
FECHA: MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE 2025

Horario inicio: 15:20 hrs.
Horario término: 17:03 hrs.
Lugar: Sala de Reuniones Alfonso Urrejola, Gobierno regional del Biobío

Justifican su inasistencia:

1. Hugo Pino Mellado
2. Ramona Alarcón Pinar
3. Javier Collao Espinoza
4. Luis Mendoza Manríquez
5. Gladys Araneda Henríquez

Consejeros/as presentes:

1. Juan Villalobos Irribarra
2. Ingrid Fontalba Parra
3. Cecilia Trautmann F.
4. Andrea Torres Zapata
5. Rodrigo Gatica Gatica
6. Claudia Urra Arévalo
7. Elizabeth Salas Arévalo
8. Jorge Durán Sepúlveda
9. Claudia Bertuline Bertuline
10. Guillermo Vega Bermedo
11. Irene Flores Roca
12. Maria Oyarzo Navarrete
13. Manuel Salas Miranda
14. Eloísa Morales Carrasco
15. Hugo Silva Apileo
16. Cristian Meneses Navarrete
17. Carla Sepúlveda Pino
18. Florencia Soto Fuentealba
19. Sandra Scheinfelt Jara
20. Blanca Gutiérrez Rebolledo

Autoridades y funcionarios/as del GORE presente:
Javier Carrasco, Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional
Alvaro Caballero Díaz, Secretario Ejecutivo
Mireya Rojas Gallardo, Secretario de Actas

TABLA DE LA SESIÓN:
1.- Lectura acta anterior.
2.- Lectura de comisiones conformadas e integrantes. Opción de inscripción para quienes no lo hicieron.
3.- Elección de presidente de Comisiones.
4. - Exposición División Social del Gobierno Regional.
5.- Acuerdo próxima reunión COSOC.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Se abre la sesión, siendo presidida por la Presidenta Titular, Sra. Irene Flores.

La Presidenta, agradece la asistencia y cede la palabra a la Srta. Mireya Rojas G. quien da lectura al acta N°02 del 25.11.2025.-

Se da la posibilidad de corregir dicha acta subsanando lo siguiente, a petición de algunos consejeros;

- Sub comisión de Medio Ambiente separada de Cuidado Animal en vez de tenencia responsable porque es más amplia su cobertura.
- Don Guillermo Vega Bermedo indica que se debe incluir en comisión de Desarrollo Social ya que no aparece en el acta.
- Corregir el nombre de la comisión de Fomento incluyendo "y Turismo".

Presidenta comenta que se abre la posibilidad de integrarse a las comisiones y que, según lo acordado, cada consejero puede integrar hasta 3 como máximo. Se incluyen en la presente reunión:

Transporte	Fomento y Turismo	Seguridad	Desarrollo Social
Marcelo Villalobos	Marcelo Villalobos Manuel Salas	María Sandra Oyarzo Claudia Urra	Manuel Salas

Se han diseñado algunas Comisiones y Sub Comisiones las que se someterán a votación de los Consejeros presentes para elegir Presidentes y vice presidentes.

Consejero menciona que se mantenga el estatus en cuanto a reuniones y solemnidad, contar con audio y credenciales.

Irene Flores, Presidenta aclara que el ascensor esta con problemas de funcionamiento y que por temas de movilidad se tuvo que habilitar la sala de reuniones del primer piso.

Se solicita a don Alvaro Caballero, profesional de la División de Desarrollo Social, que se presente y comente respecto de su experiencia profesional, que asume como Secretario Ejecutivo del COSOC, quien indica su trayectoria y experiencia.

Don Jorge Durán, consejero solicita aclaración de sus funciones y la presidenta Sra. Irene Flores aclara que se encuentra en el reglamento y que más detalles se irán planificando paso a paso ya que están recién formando el COSOC.

Exposición GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.

Se realiza exposición por parte la Jefa de División de Desarrollo Social y Humano, quien presenta organigrama y principales funciones de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional.

Consejero representante de la comuna de Yumbel menciona no saber los canales de postulación y la jefa de División le aclara que es directamente al Gobierno Regional mediante postulación online, pagina web.

La presidenta del COSOC consulta a la jefa de División de Desarrollo Social si existen acciones relacionadas a la gestión de la temática de personas mayores, distinto a las subvenciones. Faridi Juri, responde en atención a Plan Biobío Envejece Contigo en construcción y que éste dispone de 4 pilares que han sido trabajados de manera participativa con instituciones públicas afines, sociedad civil y municipios y que prontamente será presentado al Gobernador Regional para su visación.

Consejera Ingrid Fontalba menciona la importancia de impactar antes de llegar a ser dependientes y prepararnos para a vejez, trabajar la promoción de una vejez saludable.

Consejera Florencia, representante de UCAM Tucapel, indica la gran demanda que se ve en terreno, respecto a las necesidades de las personas mayores, a modo de ejemplo menciona los pañales.

Consejero consulta a Faridi Juri ¿cómo será la relación con ella y con qué frecuencia se van a reunir? A lo que se le responde que se encontrará a disposición cuando el COSOC lo requiera y que deben definirlo en sus reuniones.

Se le da las gracias por la exposición a la Jefa de División y se retira de la sala, continuando con tema varios indicado por la presidenta que preside.

VARIOS

Consejero Marcelo Villalobos propone a la presidenta del COSOC que en una próxima reunión se pueda exponer lo que hizo y no el COSOC anterior.

Irene Flores, lo somete a votación del plenario a mano alzada y 16 consejeros/as lo aprueban. Por lo anterior, queda como acuerdo que en la próxima reunión expone don Marcelo Villalobos y se compromete a hacer llegar presentación vía correo previo a la reunión.

Consejero Rodrigo Gatica indica que se pueda tener mejor audio en la próxima sesión y las credenciales.

Alvaro Caballero menciona que se gestionará la sala del 2do piso que cuenta con la logística y se verificará que no coincida con otras reuniones.

Irene Flores, consulta a don Alvaro Caballero si se envió el oficio a los Alcaldes solicitando apoyo en locomoción y si en éste se mencionaba la representatividad de cada consejero. Éste indica que se remitió a los respectivos Alcaldes y da lectura a su contenido y aclara que se encuentra en espera de sus respuestas. Alvaro aclara que el detalle de representatividad por comuna será informado mediante otro oficio.

Se consulta a la presidenta ¿Cuántas sesiones al año debe reunirse el COSOC? a lo que le responde que a lo menos 3 al año.

Irene Flores, somete a votación del pleno la cantidad de reuniones para el año 2026, sugiriendo éstas sean 4 al año, lo que es aprobado por 20 votos a favor, comenzando desde el mes de marzo, junio, septiembre y diciembre 2026.

Marcelo Villalobos sugiere una reunión extraordinaria exclusiva para modificar el reglamento y ver sus adecuaciones en un solo día. (Trabajo hibrido, integrantes suplentes, entre otros). Además, menciona que debe dictarse una resolución que conforma el nuevo COSOC.

Irene Flores, Presidenta del COSOC menciona que en febrero 2022 se deja sin efecto otro reglamento del 2020 y sugiere que cada consejero pueda disponer de un tiempo para leerlo, analizarlo y conversar.

Consejero propone que la Presidenta y vicepresidente puedan trabajar en una propuesta y exponerla al COSOC en una próxima reunión. Irene Flores indica no tener inconvenientes en hacerlo, pero con el compromiso de que reciban por correo las sugerencias respectivas por parte de cada de ellos y exponerlo en la próxima reunión del mes de marzo. Lo que es sometido a votación, siendo aprobado por 18 votos a favor y 2 abstenciones.

Por último, se procede a elegir presidentes de las comisiones, quedando de la siguiente forma:

Comisión	**Nombre del Presidente**
Desarrollo Social	Cecilia Trautmann F.
Fomento Productivo	Jorge Durán S.
Transporte y Telecomunicaciones	Marcelo Villalobos
Seguridad	Cristian Meneses
Medio Ambiente	Claudia Bertuline

Acuerdos

Próxima sesión, los integrantes del COSOC anterior, realizarán presentación de sus gestiones, a cargo de ésta estará el Consejero Marcelo Villalobos.

Se acuerda el número de sesiones Ordinarias del Consejo, para el año 2026, las que por acuerdo de la mayoría, serán 4 (marzo, junio, septiembre y diciembre)

Se acuerda que la Presidenta y Vicepresidente para la reunión del mes de marzo presentaran propuesta de modificación de reglamento, todos los consejeros deben hacer llegar vía correo electrónico sus sugerencias previo a la presentación.

Para la reunión de marzo, se confirmará la fecha ya que se verificará con el consejo para disponer de la logística adecuada, será chequeado por don Alvaro Caballero.

Habiéndose tratado todos los puntos en Tabla, se cierra la sesión siendo las 17:03 horas.

FIRMA
Mireya Rojas Gallardo
Secretaria de Actas COSOC
Gobierno Regional del Biobío

FIRMA
Alvaro Caballero Díaz
Secretario Ejecutivo COSOC
Gobierno Regional del Biobío